



**JUMANA TRAD**

**Presidenta de Honor de la READI**

**Responsable de Tribunales y Seminarios de Casa Árabe-IEAM**

**Miembro del Comité Ejecutivo del CEMOFPS**

### *El pañuelo y las mujeres árabes en los albores del siglo XXI*

Una joven amiga dejó su país para poder, “notar el sol y el aire en su pelo”. Desde que tenía la edad de razón llevaba un pañuelo. No por convicción personal sino porque en su barrio, familia, trabajo, todo el mundo lo llevaba. Y cuál fue su sorpresa un día en su casa cuando removía las viejas maletas al descubrir una minifalda que llevaba su madre cuando tenía su edad.

Desgraciadamente estos dos relatos simbolizan demasiado la situación de la mujer actual en el mundo árabe. Podrían ocurrir en cualquiera de los países llamados moderados de la zona como Egipto, Palestina, Siria, Marruecos, Túnez, etc. Ya no se trata de cultura o de tradiciones. Las mujeres en los países árabes estas últimas décadas han tenido cada vez más acceso a la educación, al trabajo y a la vida pública.

En efecto, no se puede ya hablar de la imagen de la mujer árabe velada, sin educación, encerrada en su casa. En países de oriente medio, incluyendo a Egipto, la disparidad entre niños y niñas en cuando al acceso a la escolarización ha prácticamente desaparecido esta última generación. En la educación superior que facilita a los jóvenes adultos el acceso al mercado de trabajo, la proporción entre las mujeres y los varones esta en muchos países de oriente medio ya a favor de las mujeres, o sea ya hay más chicas que chicos en las universidades del Líbano, Jordania y Palestina.

Al revés, a nivel político los datos indican que las mujeres del medio oriente están todavía muy poco representadas en los parlamentos y gabinetes ministeriales, pero este hecho también tiene lugar en Europa y si no fuera por las decisiones políticas de los gobiernos de imponer una paridad en los partidos políticos y en los gabinetes ministeriales, la situación no estaría mucho mejor, de hecho, en un país como Francia, la mujer sigue teniendo muy poca representatividad en el parlamento y el senado...

La gran desigualdad entre hombre y mujeres en oriente medio y a mi parecer se puede incluir Israel, sigue siendo en el referente al estatuto personal, el conjunto de leyes que hace jurisprudencia en los tams personales. Estos

estatutos están basados en la religión, cada individuo sigue la jurisdicción de su propia confesión religiosa. Este sistema que ha se ha extendido en la época otomana, para garantizar a las minorías no musulmanas del imperio una cierta autonomía en la gestión de los asuntos personales (herencia, divorcio, matrimonio, poligamia o monogamia, etc.). Puedo añadir también como motivo de desigualdad, algunas tradiciones a veces desgraciadas como son el crimen de honor, los matrimonios a edades tempranas, etc.

Cualquier cambio o intento de reforma sobre estas leyes se está demostrando políticamente y socialmente muy complicado, suscitando reacciones diversas y curiosamente muy opuestas al cambio.

Por ello vuelvo a mi ejemplo del pañuelo, el uso del pañuelo siempre existió, e incluso a principios del siglo XX en los países europeos del sur estaba casi tan extendido como en el mundo árabe. Más tarde y gracias a los primeros movimientos de emancipación de la mujer, que surgieron en ambos lados del mediterráneo, el uso del pañuelo ha ido extinguiéndose en Europa, mientras en el sur, se mezclaban cabezas con y sin pañuelo.

De allí viene la idea totalmente desfasada de asociar el pañuelo al atraso educativo y social, eso era verdad en los primeros años del siglo XX, cuando los primeros movimientos de emancipación de la mujer árabe asociados a los movimientos de independencia árabe del imperio otomano, que surgieron en Egipto, reivindicaban la educación para las niñas y la vestimenta europea, para sacar el mundo árabe del retraso que según los pensadores de la época, era debido a la religión (musulmana) y evidentemente al gobierno otomano.

Los movimientos nacionalistas árabes que surgieron después de las independencias también apostaron para emancipar las mujeres y las dejaron libres de vestirse a la occidental, en un caso como Siria era hasta obligatorio, si una mujer quería hacer carrera tenía que ser vestida a la europea.

Las dos versiones cabezas sin o con pañuelo del siglo XX, han sido admitidas por igual por los “clérigos” musulmanes y las normas religiosas hasta hace poco. Si en el libro sagrado del Corán la situación de los derechos de la mujer no es parecida a la del hombre, esto no quiere decir que a lo largo de la historia de los pueblos musulmanes no se hayan interpretado los textos relativos a la condición de la mujer de distintas maneras.

Pero mientras en el occidente el impulso de los derechos de la mujer sigue enfocado hacia la consecución de la paridad con el hombre y más allá, como por ejemplo en España donde se está poniendo en marcha y aplicando las legislaciones adaptadas al concepto del género, que suprime toda barrera entre

los sexos y admite hasta matrimonios del mismo sexo, en el mundo árabe se observa, junto a un resurgir de un nacionalismo político-religioso exacerbado, una actitud mucho más rígida en cuanto al porte del pañuelo.

La nueva generación se está adaptando casi sin protesta a ello y al yugo de los dictámenes de unos sectores no sé si llamarles integristas o sencillamente religiosos. Ellos consideran que el uso del pañuelo no es solo cultural o religioso, es sobre todo un signo de sumisión a unas normas religiosas y de orden social establecidos por la religión musulmana. Esta imposición va a la par con su rechazo a los valores occidentales representados también por la forma de comportarse sus mujeres que sea en sus vestimentas como en su comportamiento con los hombres, tal como lo dijo muy claramente el líder de los hermanos musulmanas Abdul Monem Abdul Fattouh. Mientras actualmente la extensión en Europa de la legislación del género y del nuevo concepto de matrimonio entre el mismo sexo está dando a este sector político-religioso en oriente medio todas las excusas para negarse a la modernización occidental.

Hay que decir que la mayoría de las mujeres del mundo árabe están también convencidas de este planteamiento, si en el mundo occidental los movimientos feministas se han concentrados en la imposición del concepto del género desde la ya muy famosa cumbre de Beijing de 1995, los movimientos feministas árabes, ellos se concentran en dos aspectos, reivindicar una plaza en la arena pública de sus países para las mujeres y ser partícipe de una lectura reformista del Corán.

Hay que tener mucho cuidado, ninguna mujer en el mundo árabe y prácticamente ningún movimiento político o feminista quiere o se plantea un cambio social, de hecho sería demasiado arriesgado e incluido complicado en estos países considerando que todos tienen fuertes minorías no musulmanas.

La mayoría de los movimientos políticos, que se proclaman laicos, lo más que reivindican es el matrimonio civil, el permiso a la mujer de divorciarse, el matrimonio consentido, la eliminación del matrimonio de las menores, la lucha contra los crímenes de honor, el cambio de mentalidad en cuanto a la poligamia, la transmisión de la nacionalidad por la madre etc...y están consiguiendo algún avance con dificultad, gracias al apoyo de sus gobiernos y a pesar de la oposición de los partidos religiosos.

Estos partidos reivindican bien alto el concepto *"El Islam es la solución"*, en todas sus facetas, políticas, personales y sociales, o sea piden la aplicación de la Charía y de la Tradición islámica.

Las mujeres de estos partidos (que son muchas y constituyen una parte muy activa en la captación de nuevos adeptos) aceptan todas las consecuencias de la Charía: la poligamia, el matrimonio de los menores etc., pero también reivindican más visibilidad en la vida pública y sobre todo poder participar a la interpretación y lectura del Corán, en efecto, ellas piensan que la mujer durante los primeros años del Islam tenían muchas prerrogativas que han ido perdiendo a lo largo de los siglos así que han aparecido estos últimos años, movimientos feministas de carácter islamista en todo el entorno del mundo árabe, quieren a la vez ser fieles a su religión pero también ser partícipe a su modernización.

Para volver otra vez vuelvo al pañuelo, las formas tradicionales de llevar el pañuelo, son distintas para cada país, así que en Palestina podemos todavía ver a mujeres con sus trajes bordados a mano por la propia persona que lo lleva, cada pueblo tiene su estilo de bordado distinto, y un pañuelo discreto en la cabeza a veces bordado también. En Egipto es bien conocido el pañuelo con los rebordes decorados por moneditas falsas de colores vivos y atractivos que van a la par con la abayéh clásica. Es también muy frecuente ver a las mujeres drusas de Israel, Líbano o Siria llevar el mismo típico pañuelo de blanco.

Pero ahora se han visto substituidos cada vez más por un tipo más uniforme adoptando dos clases: el tipo negro con su vestimenta del mismo color típico de las mujeres más fanáticas o el tipo más moderno, de color conjuntado con ropa decente pero de corte más actual para las demás. En este último tipo, hay muchas variedades que forman una moda islámica nueva con sus diseñadores, fábricas y tiendas especializadas.

Esta dicotomía de los pañuelos da una idea de la situación actual de las mujeres en el mundo árabe, modernas o tradicionales pero ambos respetando su pertenencia religiosa.

Además puedo añadir que ya no es cuestión o no del pañuelo pues su uso es prácticamente obligatorio. Se permite cada vez menos la libertad de elección a las mujeres. Las pocas que intentan resistir pertenecen a clases sociales que les permiten desafiar las normas o tienen contacto con el extranjero o no son musulmanas.

De cualquier modo, todavía es muy temprano para poder evaluar si el pañuelo llevará a un retroceso de la situación de la mujer árabe, o al revés. Con esta lógica se puede legitimar el matrimonio forzado, la poliandria, el encierro de las mujeres en sus casas, la privación de la educación pero también puede significar la aceptación de la mujer en las esferas políticas, públicas, el acceso a la educación...pero lo que es seguro es que el pañuelo se utiliza cada vez más



*Manual de Buenas prácticas para el desarrollo  
en los países más desfavorecidos del entorno euro-mediterráneo.  
Educación, igualdad entre hombres y mujeres y Estado de derecho*

como un instrumento político simbólico o una reivindicación de libertades fundamentales.